

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14927** ARAMAR NATURALMENTE, S.A.

Doña Aránzazu Ballesteros Pérez Albéniz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. dos de los de Navarra,

Hago saber que en el juzgado de mi cargo se tramita ejecutoria núm. 190.09 donde se ha dictado resolución en cuya parte dispositiva se declara al ejecutado Aramar Naturalmente, S.A., en situación de insolvencia total, con carácter provisional por importe de 11.899,97 euros, a los fines de la presente ejecución, sin perjuicio de continuar el procedimiento ejecutivo si llegare a mejor fortuna.

Pamplona, 29 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100031163-1